I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

13 *ORDEN 1950/2011, de 14 de noviembre, por la que se hace pública la relación de Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid.*

El artículo 38.8 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, establece que las Administraciones Públicas deberán hacer pública y mantener actualizada una relación de las Oficinas de Registro propias o concertadas, sus sistemas de acceso y comunicación, así como los horarios de funcionamiento.

La disposición adicional cuarta del Decreto 21/2002, de 24 de enero, por el que se regula la Atención al Ciudadano en la Comunidad de Madrid, establece que la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno publicará anualmente y mantendrá permanentemente actualizada la relación de los Registros de la Comunidad de Madrid, señalando sus direcciones y horarios de funcionamiento.

En su virtud,

DISPONGO

Primero

Publicación de Oficinas de Registro

Hacer pública la relación de Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, así como de los entes institucionales dependientes de la misma, que figura como Anexo de la presente Orden.

Segundo

Eficacia

El presente acto tendrá eficacia desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 14 de noviembre de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

BOCM-20111122-13

ANEXO

RELACIÓN DE OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Registro Telemático del Registro General de la Comunidad de Madrid.
Órgano responsable: Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

Registro General de la Comunidad de Madrid.
Gran Vía, número 3, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a diecinueve; sábados, de nueve a trece.
24 y 31 de diciembre: De nueve a trece.
Mes de agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce; sábados, de nueve a trece.

Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid.
Plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a diecinueve.
Mes de agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Arganda del Rey.
Plaza de la Constitución, sin número, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a quince. De 1 de julio a 15 de septiembre, ambos inclusive, de ocho y treinta a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en El Escorial.
Plaza de España, número 1, 28280 El Escorial (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en El Escorial-2.
Calle Principal, número 91, centro comercial "Los Arroyos", 28280 El Escorial (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Guadarrama.
Plaza Mayor, número 5, 28440 Guadarrama (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce; sábados, de nueve a trece.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Navalcarnero.
Plaza Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Pozuelo de Alarcón.
Plaza Padre Vallet, sin número, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de quince a veinte.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Pozuelo de Alarcón-2.
Calle Volturno, número 2, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de quince a veinte.
Mes de julio: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
Mes de agosto: Cerrado.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Pozuelo de Alarcón-3.
Plaza del Gobernador, sin número, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de quince a veinte.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Rascafría.
Plaza de la Villa, número 1, 28740 Rascafría (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de diez a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en San Lorenzo de El Escorial.
Plaza de la Constitución, número 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en San Lorenzo de El Escorial-2.
Calle Francisco de Goya, sin número, urbanización "Felipe II", 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho; sábados, de diez a catorce.

BOCM-20111122-13

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en San Martín de Valdeiglesias.
Plaza Real, número 1, 28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve y treinta a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Tres Cantos.
Plaza del Ayuntamiento, sin número, 28760 Tres Cantos (Madrid).
Horario: De lunes a jueves, de ocho y treinta a catorce y de dieciséis a diecisiete; viernes, de ocho y treinta a catorce.
Horario de verano: 15 de junio a 15 de septiembre, de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Valdemorillo.
Plaza de la Constitución, número 1, 28210 Valdemorillo (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Villa del Prado.
Plaza Mayor, número 1, 28630 Villa del Prado (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Villanueva de la Cañada.
Plaza de España, número 1, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid en Villaviciosa de Odón.
Plaza de la Constitución, número 1, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta.

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Registro Telemático de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Calle Carretas, número 4, 28012 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Calle Caballero de Gracia, número 32, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Plaza de la Independencia, número 6, cuarta planta, 28001 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local.
Calle Alcalá Galiano, número 4, 28010 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local-2.
Avenida del Generalísimo, número 36, 28751 La Cabrera (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, 28001 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Centro de Asuntos Taurinos.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

BOCM-20111122-13

Registro del Centro de Asuntos Taurinos.
Calle Alcalá, número 237, 28028 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).
Calle Valportillo Primera, número 9, polígono industrial, 28108 Alcobendas (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).
Calle Fortuny, número 51, 28010 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (ICM).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (ICM).
Calle Embajadores, número 181, 28045 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Consejería de Presidencia y Justicia

Registro Telemático de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Gran Vía, número 18, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Calle Carretas, número 4, 28012 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Protección Ciudadana.
Carretera de La Coruña, kilómetro 22, 28230 Las Rozas de Madrid (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Función Pública.
Plaza del Conde Valle de Suchil, número 20, primera planta, 28015 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Función Pública-2.
Calle Eduardo Dato, número 2, duplicado, 28010 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia de Protección de Datos (APDCM).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia de Protección de Datos (APDCM).
Calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, 28016 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
Calle Albasanz, número 2, primera planta, 28037 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

BOCM-20111122-13

Registro Telemático de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.
Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 13,600, 28049 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Consejería de Economía y Hacienda

Registro Telemático de la Consejería de Economía y Hacienda.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
Calle Príncipe de Vergara, número 132, 28002 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
Calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, 28016 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.
Calle General Martínez Campos, número 30, primera planta, 28010 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Consumo.
Gran Vía, número 10, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Registro Telemático de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a quince.

Registro Auxiliar de la Consejería de Transporte e Infraestructuras.
Calle Orense, número 60, 28020 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Consorcio Regional de Transportes.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Consorcio Regional de Transportes.
Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, primera planta, 28003 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce.

Consejería de Educación y Empleo

Registro Telemático de la Consejería de Educación y Empleo.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Educación y Empleo.
Gran Vía, número 20, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Consejería de Educación y Empleo.
Calle Santa Hortensia, número 30, 28002 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Empleo.
Vía Lusitana, número 21, 28025 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

BOCM-20111122-13

Registro Auxiliar de la Dirección General de Trabajo.
Calle Princesa, número 5, 28008 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección del Área Territorial de Madrid-Capital.
Calle Vitruvio, número 2, 28006 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho.
Meses julio y agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección del Área Territorial de Madrid-Norte.
Avenida de Valencia, sin número, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho.
Meses julio y agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección del Área Territorial de Madrid-Sur.
Calle del Maestro, número 19, 28914 Leganés (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho.
Meses julio y agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección del Área Territorial de Madrid-Este.
Calle Jorge Guillén, sin número, 28806 Alcalá de Henares (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho.
Meses julio y agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección del Área Territorial de Madrid-Oeste.
Carretera de la Granja, sin número, 28400 Collado Villalba (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).
Calle Ventura Rodríguez, número 7, segunda planta, 28008 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP).
Calle Alcalá, número 21, tercera planta, izquierda, 28014 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Registro Telemático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Calle Alcalá, número 16, 28014 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a quince.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.
Calle Braganza, sin número, 28025 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Oficina de Información de Vivienda.
Avenida de Asturias, número 28, 28029 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a veinte, y sábados, de nueve a trece.
Mes de agosto: De lunes a viernes, de nueve a catorce, y sábados, de nueve a trece.

BOCM-20111122-13

Registro Auxiliar de la Dirección General de Medio Ambiente.
Ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Plaza Rodríguez Marín, número 4, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Avenida Plaza de Toros, número 24, 28300 Aranjuez (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Calle Real, número 108, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Avenida de Madrid, número 6, 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Calle Corazón de María, número 1, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Avenida Felipe II, sin número, 28280 El Escorial (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Calle Constitución, número 22, primera planta, 28600 Navalcarnero (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Plaza del Real, número 7, 28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Plaza del Mayo, número 1, 28180 Torrelaguna (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Delegación Comarcal de Medio Ambiente.
Calle Iglesia, número 15, 28590 Villarejo de Salvanés (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta, 28012 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
Finca "El Encín", autovía del Noroeste A-2, kilómetro 38,200, 28800 Alcalá de Henares (Madrid).
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
Calle Basílica, número 23, 28020 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

BOCM-20111122-13

Consejería de Sanidad

Registro Telemático de la Consejería de Sanidad.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Sanidad.
Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Consejería de Sanidad.
Calle Recoletos, número 1, 28001 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).
Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Recursos Humanos (SERMAS).
Calle Sagasta, número 6, 28004 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia Antidroga.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia Antidroga.
Calle Julián Camarillo, número 4, cuarta planta, 28037 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia "Laín Entralgo".
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia "Laín Entralgo".
Gran Vía, número 27, primera planta, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Consejería de Asuntos Sociales

Registro Telemático de la Consejería de Asuntos Sociales.
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Consejería de Asuntos Sociales.
Calle O'Donnell, número 50, 28009 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Consejería de Asuntos Sociales.
Calle Espartinas, número 10, 28001 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de la Mujer.
Calle Alcalá, número 253, 28027 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Auxiliar de la Dirección General de Inmigración.
Calle Los Madrazo, número 34, planta menos 1, 28014 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF).
Gran Vía, número 14, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

BOCM-20111122-13

Registro Telemático del Servicio Regional de Bienestar Social (SRBS).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro del Servicio Regional de Bienestar Social (SRBS).
Calle Agustín de Foxá, número 31, 28036 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

Registro Telemático de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA).
Órgano responsable: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.
Horario: Veinticuatro horas, todos los días del año.

Registro de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA).
Gran Vía, número 12, segunda planta, 28013 Madrid.
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

(03/38.518/11)

BOCM-20111122-13